

**INFORME MENSUAL DE ASESORÍA EXTERNA**  
**Realizado por Sociedad de Profesionales SLS**  
**Abogados limitada**

**AL DIPUTADO GABRIEL BORIC FONT.**

**CONTRATO (AE N° 11/001/2017)**

**MAYO 2017.**

MINUTA DE TRABAJO N° 25

Período de análisis: Del Martes 2 de Mayo de 2017 al lunes 8 de Mayo de 2017.

ÍNDICE

1. Análisis de prensa.....	2-3
2. Sobre el proyecto de ley	
a. Reunión con actores y elaboración interna.....	3
b. Tramitación del proyecto de ley.....	3
c. Resumen comisiones de educación.....	3
3. Tareas prioritarias.....	3
4. Anexo: links de prensa analizada.....	3-4

**PRENSA** (en esta sección se encontrará la revisión semanal de las publicaciones de prensa en torno a la reforma educacional, específicamente para el sector educación superior).

El debate que se fue construyendo durante la semana respondió principalmente a dos ejes. En primer lugar, la temática de la eliminación del CAE y la condonación de la deuda como tópico central, y en segundo lugar, las apreciaciones que fueron haciendo los distintos actores en la comisión de educación de la cámara de diputados.

En relación a la condonación de la deuda, el Mineduc sostuvo que existía una imposibilidad de la condonación, en cuanto su implementación costaría 3,26% del PIB en Chile, lo que sobrepasa 13 veces el gasto que significó la gratuidad en el año 2016. Estas cifras fueron también respaldadas por el Centro Latinoamericano de políticas públicas de la Universidad Católica (Clapes UC) y por Acción Educar.

Ahora bien, Fundación Sol por medio de su informe “*Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE*”<sup>1</sup> buscó recharacterizar la lectura de los datos entregados por el gobierno, dando viabilidad a propuestas como las entregadas por Deuda Educativa y el Movimiento Estudiantil. Además, emplazó al gobierno a transparentar los datos sobre las recompras ya realizadas.

Sin embargo, a pesar de reconocer las dificultades que significaría la condonación, distintos actores tanto fuera como dentro de la NM abogaron por la búsqueda de soluciones. En ese sentido, la diputada Yasna Provoste (DC) propuso que era necesario estudiar medidas paliativas, cuestión que fue compartida por el rector Ennio Vivaldi, el cual hizo un llamado al ejecutivo de hacerse cargo de el error que habían cometido con la implementación del crédito. Los estudiantes, por su parte, tacharon de simplista la negación de la condonación por estas cifras, porque presupone la condonación inmediata, lo cual se puede solucionar a través de una condonación gradual.

Desde Chile Vamos, a pesar de no existir un pronunciamiento sobre la eliminación de la deuda, también estuvieron de acuerdo con la eliminación del CAE, para lo cual, propusieron la creación del “nuevo sistema solidario de acceso ESUP”<sup>2</sup>. Este sistema consiste en becas y créditos de carácter solidario, estatales, de pago contingente al ingreso (tasa máxima de 10% de la renta) y con condonación de deuda transcurridos 15 años de pago. Además agregaron que no quitarían la gratuidad a los estudiantes que ya la hubiesen adquirido.

En cuanto a la discusión de la comisión de educación, las rectorías expusieron su malestar en cuanto a la reforma, existiendo algunos puntos críticos que ella no trata de la mejor manera. Así, mostraron preocupación sobre la baja pena que se le asigna al delito de lucro, creyendo también necesario hacerlo un delito de acción pública. Otro punto crítico –aunque no fue acuerdo en todas las rectorías- son los plazos para el cumplimiento de las indicaciones en acreditación, dado que la reforma da un plazo hasta 2040, lo que para el

---

<sup>1</sup> Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE [http://www.fundacionsol.cl/estudios/cae2017/]

<sup>2</sup> El nuevo sistema solidario de acceso se anuncio en las bases del programa de Sebastián Piñera: [http://static.emol.cl/emol50/documentos/archivos/2017/05/03/2017050312719.pdf]

rector Aldo Ovalle parece una exageración; el desacuerdo de este punto, versa sobre la obligación de investigar, ya que hay quienes defendieron la existencia de las universidades exclusivamente docente, por ejemplo, Claudio Elórtégui (rector PUCV).

Por otro lado, la agrupación de universidades regionales (AUR), exigieron que se comprendiera dentro de la CNA las dificultades propias de levantar un proyecto educativo en otras regiones, por eso, propusieron que se agregara al comité un grupo de integrantes que pertenezcan a las regiones. El CUECH, en cambio, centró su exposición en la indefensión en la que dejó el Estado a sus universidades, centrando su relato en cuestiones relativas a financiamiento.

**PROYECTO DE LEY** *(en esta sección se encontrará un resumen que incluye siempre el estado de tramitación de la reforma a la fecha y una mención respecto de las comisiones de educación que traten el tema ESUP, sin ahondar en su contenido por haberse compartido este con el equipo de la diputación de forma interna, vía online).*

#### Avances en la tramitación

El proyecto se encuentra en su etapa de “audiencias públicas”, con “suma urgencia”. Se han realizado jornadas con distintos actores del mundo de educación, para preparar la votación en particular del proyecto.

#### Resumen comisión de educación

Durante la semana se celebraron tres sesiones los días 2, 3 y 4 de mayo en las cuales se invitaron a distintos actores educacionales para exponer sus puntos de vista sobre la reforma. Así, se convocó a distintas agrupaciones de rectores (CRUCH, CUECh, G9 y AUR), como también al CONFECCh para exponer sus indicaciones.

Se deja fijado también realizar una sesión doble el día 8 de Mayo y otra adicional el 9 de mayo. A los cuales fueron invitadas la Corporación de U. Privadas (CUP), los rectores de la U. San Sebastián y la U. Adolfo Ibañez, Consejo de institutos profesionales y formación técnica, el rector del DUOC UC, Educación 2020 y Acción Educar.

Se puede revisar la discusión con más detalles en las siguientes actas:

- 1) <https://docs.google.com/document/d/1DUUpjgEJGGQUn2bCmuffth9SszVpuRiXVnSxfvK6jCwk/edit>
- 2) <https://docs.google.com/document/d/1DUUpjgEJGGQUn2bCmuffth9SszVpuRiXVnSxfvK6jCwk/edit>

#### **ANEXO: LINKS DE PRENSA ANALIZADA**

- 1) PALMA, Karina. Rector Vivaldi: En Chile no existe una política de inversión para las instituciones públicas [en línea: <http://radio.uchile.cl/2017/05/03/rector-vivaldi-en-chile-no-existe-una-politica-de-inversion-para-las-instituciones-publicas/>]

- 2) ACUÑA, Patricia. Proyecto de educación superior: comenzarán audiencias de cara a votación en particular.  
<http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2017/05/01/proyecto-de-educacion-superior-comenzaran-audiencias-de-cara-a-votacion-en-particular.shtml>
- 3) BUSTOS, M. Vivaldi y revisión de deudas por el CAE: Estado no puede aludir responsabilidad. [En línea:  
<http://www.latercera.com/noticia/vivaldi-revision-deudas-cae-estado-no-puede-eludir-responsabilidad/>]
- 4) QUEVEDO, Sandra. ¿Cuánto costaría eliminar el CAE? [en línea:  
<http://www.publimetrodigital.cl/papeldigital/visor.html?dr=publimetro&pag=4&edic=20170505&mp=64>]
- 5) ZEGERS, Mariana. La educación de cara al futuro [en línea:  
<http://radio.uchile.cl/2017/05/04/la-educacion-de-cara-al-futuro/>]
- 6) ROMERO, Maria. Piñera plantea fin al CAE y anuncia creación de un nuevo sistema único administrado por el Estado [en línea:  
<http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/05/03/856740/Pinera-plantea-fin-al-CAE-y-anuncia-nuevo-sistema.html>]
- 7) CNN. Patricio Medina: "Piñera no está eliminando el CAE, sólo le está cambiando el nombre" [en línea:  
<http://www.cnnchile.cl/noticia/2017/05/03/patricio-medina-pinera-no-esta-eliminando-el-cae-solo-le-esta-cambiando-el-nombre>]
- 8) GUZMÁN. F. Mineduc fija en US\$ 8.260 millones de valor de condonación de deudas del CAE. [en línea:  
<http://images2.pressdisplay.com/pressdisplay/docserver/getimage.aspx?DuOpSIfBz6DEHjzgvVpOk6efnlidBymTABY9+nCSzebFhJ945ejtfvyLx/e+Ypo/IFcYBSW8vxEKNnBbpnfS0fRj258Ef1CX2Lv1R/lu6nM=>]
- 9) GUZMÁN. F. Cruch llama a endurecer sanciones en contra del lucro [en línea:  
<http://www.latercera.com/noticia/cruch-llama-endurecer-sanciones-del-lucro/>]
- 10) SEGOVIA, Macarena. Deudores del CAE: los nuevos "rehenes" de una política pública que solo beneficia a la banca [en línea:  
<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2017/05/08/deudores-del-cae-los-nuevos-rehenes-de-una-politica-publica-que-solo-beneficia-a-la-banca/>]
- 11) GONZALEZ, Tania. El incierto futuro del CAE y la gratuidad en la educación. [en línea:  
<http://radio.uchile.cl/2017/05/06/el-incierto-futuro-del-cae-y-la-gratuidad-en-la-educacion/>]

## MINUTA DE TRABAJO N° 26

Período de análisis: Del Martes 9 de Mayo de 2017 al lunes 15 de Mayo de 2017.

### ÍNDICE

1. Análisis de prensa.....	2-3
2. Sobre el proyecto de ley	
a. Reunión con actores y elaboración interna.....	3
b. Tramitación del proyecto de ley.....	3
c. Resumen comisiones de educación.....	3
3. Tareas prioritarias.....	3
4. Anexo: links de prensa analizada.....	3-4

**PRENSA** (en esta sección se encontrará la revisión semanal de las publicaciones de prensa en torno a la reforma educacional, específicamente para el sector educación superior).

El debate en educación en la semana estuvo fuertemente condicionado por la continuidad de las sesiones de la comisión de educación en la cámara, y por otro lado, con un movimiento estudiantil exigiendo el fin a la deuda por medio de movilización e hitos mediáticos.

El fin a la deuda, o por lo menos la búsqueda de mecanismo para atenuar su impacto, ha sido un consenso político dentro de los distintos actores de la educación. Así, por ejemplo, el Confech y el movimiento Deuda Educativa apuntan directamente a la condonación, mientras que los rectores (principalmente del CUECh), a pesar que comprenden que la condonación es una política compleja para el Estado, optaron por modalidades de atenuación, tales como la negociación diferida de la deuda.

Por su parte, el ejecutivo insiste en que la condonación es imposible, sobre todo si el compromiso del gobierno es seguir avanzando en gratuidad, aunque si rectificaron su promesa de acabar con el CAE por medio de un crédito que no sea bancario.

Otro hecho relacionado al endeudamiento y que fue sumamente relevante, es el fallo unánime de la Corte Suprema haciendo improcedente el procedimiento de la ley N°20.720 sobre la insolvencia personal. Este procedimiento de reorganización era una forma que daba la ley a la persona natural deudora para poder hacer un pago ordenado de aquellas deudas que contrajo. Las consecuencias de la decisión de la Corte, es que la persona natural deudora deberá buscar una forma de pago por fuera del procedimiento, dado que la regulación del CAE, al contener normas de carácter especial, primarían por sobre las generales de la ley mencionada, por la regla de especialidad.

En relación a la valoración que hacen distintos actores sobre el proceso de reforma, tenemos al Frente Amplio fuertemente posicionado, el cual dio apoyo públicamente a las demandas del Confech y exigió que se abriera el diálogo con los estudiantes y las distintas organizaciones sociales. Además, desde organizaciones como Izquierda Autónoma, han surgido críticas en cuanto al contenido específico y su similitud con el G.A.N.E de Piñera, tanto en materias de financiamiento como de institucionalidad.

Por su parte, la Nueva Mayoría, ha dado pocas luces sobre qué opina al respecto de los distintos tópicos de interpelación que los sectores políticos y sociales han hecho respecto de la reforma legal en curso a la educación superior. Salvo en un tema que fue bastante recurrente durante las sesiones en la cámara: la composición del CRUCh, en la medida que su composición y funciones se entienden como “privilegios arbitrarios” en un sistema de educación superior mixto y diverso. En concreto, la ministra Adriana Delpiano afirmó que no existiría una modificación al respecto, por lo menos en esta reforma. Desde Chile Vamos criticaron duramente esta situación porque creen que no se puede mantener criterios de privilegio para instituciones solo por la antigüedad de las mismas. En concreto, proponen que toda institución acreditada por más de 4 años pueda ser miembro del CRUCh.

En cuanto a plazos, la Ministra Delpiano afirma que para este martes se espera la votación en particular de los primeros 50 artículos de la reforma, para posteriormente, en 10 días más, terminar de hacer la votación de los artículos restantes de las indicaciones. Se espera que con el cumplimiento de estos plazos, el proyecto pueda ser despachado en Junio.

**PROYECTO DE LEY** *(en esta sección se encontrará un resumen que incluye siempre el estado de tramitación de la reforma a la fecha y una mención respecto de las comisiones de educación que traten el tema ESUP, sin ahondar en su contenido por haberse compartido este con el equipo de la diputación de forma interna, vía online).*

### Avances en la tramitación

El proyecto se encuentra en su etapa de “audiencias públicas”, con “suma urgencia”. Se han realizado jornadas con distintos actores del mundo de educación, para preparar la votación en particular del proyecto. La votación de los primeros 50 artículos se realizará este día martes desde las 15.00 horas en la Comisión de Educación de la Cámara Baja.

### Resumen comisión de educación

Durante la semana se celebraron dos sesiones los días 8 y 9 de mayo en las cuales se invitaron a distintos actores educacionales para exponer sus puntos de vista sobre la reforma. Así, se convocó a la Corporación de Universidades Privadas (CUP), la comisión de acreditación (CNA), al rector de la UC, a la fundación Educación 2020 y a Acción Educar.

Se puede revisar la discusión con más detalles en las siguientes actas:

- 1) [https://docs.google.com/document/d/1OeC14ZXgWdYXsTHGJshug\\_r\\_WmnWi\\_93soEXUMWNsOw/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1OeC14ZXgWdYXsTHGJshug_r_WmnWi_93soEXUMWNsOw/edit?usp=sharing)
- 2) <https://docs.google.com/document/d/1ploIM2D44GgzABSP91acGFV4rZP085TRCUx52uyQ64k/edit?usp=sharing>

### **ANEXO: LINKS DE PRENSA ANALIZADA**

- 1) T13.CL, Ministra Narváez asegura que "no hay posibilidad de condonación de la deuda del CAE" [en línea: <http://www.t13.cl/radio/nacional/mesa-central/noticia/ministra-narvaez-asegura-no-hay-posibilidad-condonacion-deuda-del-cae>]
- 2) Cooperativa.cl, Movimiento Deuda Educativa emplazó a ministra Delpiano por condonación del CAE [en línea: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/beneficios/movimiento-deuda-educativa-emplazo-a-ministra-delpiano-por-condonacion/2017-05-10/095815.html>]
- 3) El Dinamo, Zolezzi propone que el Estado renegocie con estudiantes deuda del CAE de manera diferida [en línea: <http://www.eldinamo.cl/educacion/2017/05/09/zolezzi-propone-que-el-estado-renegocie-con-estudiantes-deuda-del-cae-de-manera-diferida/>]



- 4) BATARCE, C. Universitarios “sepultan deuda del CAE” frente a BancoEstado [en línea:  
<http://www.latercera.com/noticia/universitarios-se-manifiestan-frente-bancoestado-se-pultando-la-deuda-del-cae/>].
- 5) El Mostrador. Estudiantes convocan a manifestación para este martes para insistir por condonación a morosos del CAE [en línea:  
<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2017/05/08/estudiantes-convocan-a-manifestacion-para-este-martes-para-insistir-por-condonacion-a-morosos-del-cae/>]
- 6) El Mercurio. Quiebra personal no elimina el CAE [en línea:  
<http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=11-05-2017%200:00:00&NewsID=487280&dtB=11-05-2017%200:00:00&BodyID=3&Paginald=9>]
- 7) BUSTOS, M. CNA dice que la reforma limita autonomía de los planteles [en línea:  
<http://images2.pressdisplay.com/pressdisplay/docserver/getimage.aspx?WOoseoF3g+JVwo8KvTsimRiVn61IHpGA4pis8dQz1Pgbad28m0kCWHTkT0tkokvcLqtzGyJU4HzNxlkhllaze59DgNnfYLVbBbUFRdLPGd0=>]
- 8) VERA, A. Frente Amplio: “El gobierno debe abrir el diálogo con los miles de agobiados por deuda del CAE” [en línea:  
<http://www.latercera.com/noticia/frente-amplio-gobierno-abrir-dialogo-los-miles-agobiados-deuda-del-cae/>]
- 9) SCHULLER, Patricia. Emplazan al Gobierno a entregar “la Reforma Educacional que el país necesita” [en línea:  
<http://lanacion.cl/2017/05/10/emplazan-al-gobierno-a-entregar-la-reforma-educacional-que-el-pais-necesita/>]
- 10) PALMA, Karina. Francisco Figueroa critica similitud entre actual reforma a la educación y propuesta GANE de Sebastián Piñera [en línea:  
<http://radio.uchile.cl/2017/05/10/francisco-figueroa-critica-similitud-entre-actual-reforma-a-la-educacion-y-propuesta-gane-de-sebastian-pinera/>]
- 11) GUZMÁN, F, BUSTOS, M. Delpiano por ampliación del Cruch: “No creo que lo hagamos en esta ley” [en línea:  
<http://www.latercera.com/noticia/delpiano-ampliacion-del-cruch-no-creo-lo-hagamos-esta-ley/>]

## MINUTA DE TRABAJO N° 27

Período de análisis: Del Martes 16 de Mayo de 2017 al lunes 22 de Mayo de 2017.

### ÍNDICE

1. Análisis de prensa.....	2-3
2. Sobre el proyecto de ley	
a. Reunión con actores y elaboración interna.....	3
b. Tramitación del proyecto de ley.....	3
c. Resumen comisiones de educación.....	3
3. Tareas prioritarias.....	3
4. Anexo: links de prensa analizada.....	3-4

**PRENSA** (en esta sección se encontrará la revisión semanal de las publicaciones de prensa en torno a la reforma educacional, específicamente para el sector educación superior).

El debate en educación durante la semana se puede dividir principalmente en tres ejes temáticos. Primero, el CAE y la condonación de la deuda; segundo, la problemática en torno a la eliminación del AFI y el rol de la universidad católica; y tercero, la votación en particular de la reforma ESUP.

La problemática del CAE se posicionó en la semana como uno de los principales temas, en virtud de la propuesta que generó la ex Rectora de la U. de Aysén, Roxana Pey. La directora de CENDA propuso un plan de condonación de 15 años, en el cual el Estado debiera dirigir un 7% del presupuesto anual en educación para estos fines. Además agrega, que por efectos de las recompras que ha hecho el Estado, incluso la cifra podría disminuir a un 3%.

Desde el mundo social, sobre todo aquellos sectores como el Confech y deuda educativa, valoraron positivamente la propuesta, haciendo un llamado al Gobierno a dialogar con los distintos sectores. También se debe agregar que durante la semana se celebró una reunión junto a distintos actores (Confech, Fundación Nodo XXI y Deuda Educativa) con el fin de poder generar una propuesta de elaboración propia que emane del mundo social.

La NM no recibió bien esta propuesta y la tachó de inviable, debido a que los recursos fiscales son finitos, y que por eso existe la necesidad de recurrir a un crédito en primer lugar. Por su parte, desde el centro de estudios Libertad y Desarrollo, fueron enfáticos en que los recursos que se destinarán en condonar la deuda y eliminar el CAE, debieran ser invertidos en otras áreas de mayor relevancia dado que las cifras son extremadamente altas pudiendo tener un mejor destino esos recursos.

En relación al AFI, el conflicto partió en noviembre del año 2016 cuando el Gobierno decidió eliminarlo por medio de su omisión en la ley de presupuestos para el siguiente año. El tema estuvo sin generar controversias dado que el Estado le pidió a la PUC que pospusiera la demanda con el fin de llegar a un acuerdo extrajudicial.

Durante el transcurso de esta semana, el Estado y el rector Ignacio Sánchez dieron a conocer que se pagaría la suma de 2 mil millones de pesos correspondientes al AFI de este año, siendo la cuota de la PUC de un 29% del total. El rector valoró positivamente que el gobierno tomara esta posición y que cumpliera con los acuerdos. En cambio, la NM afirmó que se enviará una ley especial con el fin de eliminar el mandato legal que hace exigible el AFI para no repetir estos inconvenientes.

El efecto que tuvo la “victoria” extrajudicial de la U. Católica, fue generar una tensión entre el rector la PUC y el de la UCH, Ennio Vivaldi, el cual cuestionó la forma que tuvo la católica de llegar a acuerdo con el Ministerio Hacienda, manifestando un rechazo a la influencia que tiene la casa de estudios para negociar en desmedro de otras que por lo general no son escuchadas. En esa misma línea, la comisión de educación solicitó en un oficio que se

transparenten las negociaciones y acuerdos llegados, dado que existe nula información por parte del ejecutivo.

Por último, en relación a la votación de las indicaciones, la discusión de la comisión se centró principalmente en la subsecretaría, la cual terminó siendo creada en una votación con 9 votos a favor (diputados de la NM y Giorgio Jackson) y 4 abstenciones de Chile Vamos.

La abstención de Chile Vamos se produjo por un desacuerdo en una indicación presentada por sus diputados, en la cual buscaban dejar explicitado un mandato de no discriminación arbitraria a las instituciones y estudiantes por parte de la subsecretaría. Los distintos sectores políticos buscaron contraargumentar manifestando la inadmisibilidad de la indicación y las desventajas prácticas que tenía, ya que esos principios son rectores de todo el ordenamiento jurídico y que colocarlo sería redundante, sin mencionar que le asigna una nueva facultad a la subsecretaría, lo cual es una materia que sólo puede modificar el ejecutivo.

El movimiento estudiantil, por su parte, emplazó nuevamente a los diputados a acoger las indicaciones presentadas por el Confech y patrocinadas por las diputaciones del FA. Además sostuvieron que de no ser tomados en cuenta comenzarían a radicalizar las manifestaciones, teniendo ya una próxima fecha de movilización para el 1 de junio, el cual será una marcha multisectorial en conjunto a la coordinadora No+AFP y otras organizaciones sociales.

Finalmente, en cuanto a los plazos tentativos, el gobierno estimó que tendría listas las indicaciones relativas a nueva educación pública para la última semana de mayo. Estas indicaciones entrarían a ser tramitadas por el Senado, según consignó la ministra Delpiano.

**PROYECTO DE LEY** *(en esta sección se encontrará un resumen que incluye siempre el estado de tramitación de la reforma a la fecha y una mención respecto de las comisiones de educación que traten el tema ESUP, sin ahondar en su contenido por haberse compartido este con el equipo de la diputación de forma interna, vía online).*

#### Avances en la tramitación

El proyecto se encuentra en su etapa de “audiencias públicas”, con “suma urgencia”. El martes 16 se inició la discusión en particular de los artículos de la reforma, además se levantó una agenda tentativa de discusión, en la cual se fijaron reuniones para el día 29, 30 y 31 de Mayo.

#### Resumen comisión de educación

Durante la semana se celebraron dos sesiones los días 16 y 18 de mayo en las cuales se discutieron los artículos de la reforma y las indicaciones hechos por las diputaciones. Se convoca a reunión el lunes 29 de mayo con el fin de seguir la discusión.

Se puede revisar la discusión con más detalles en las siguientes actas:

- 1) <https://docs.google.com/document/d/1B235rhnzTk75sOypW5YNACKuYySPqt2MFj2f0Sn3PHI/edit>
- 2) <https://docs.google.com/document/d/1tFson7yfEya75AeYgcRgWXaMG41pe2jF1-wlPtUR1fk/edit>

#### **ANEXO: LINKS DE PRENSA ANALIZADA**

- 1) CNN. Roxana Pey: "Proponemos un término inmediato del CAE y una condonación de la deuda" [en línea: <http://www.cnnchile.cl/noticia/2017/05/16/roxana-pey-proponemos-un-termino-inmediato-del-cae-y-una-condonacion-de-la-deuda/>]
- 2) CABRERA, Miguel. Confech debatió junto a actores sociales serie de propuestas para poner fin al CAE [en línea: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2017/05/15/confech-discute-junto-a-actores-sociales-serie-de-propuestas-para-poner-fin-al-cae.shtml>]
- 3) BUSTOS, M. Ex rectora de U. de Aysén presenta primera propuesta para condonar el CAE [en línea: <http://www.latercera.com/noticia/ex-rectora-u-aysen-presenta-primera-propuesta-con-donar-cae/>]
- 4) El Mercurio. Ezzati desmiente rol en acuerdo del AFI y tilda los dichos de Vivaldi de "falsedad absoluta y mal intencionados" [en línea: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=19-05-2017%200:00:00&NewsID=489080&dtB=19-05-2017%200:00:00&BodyID=3&Paginald=6>]
- 5) GUZMÁN, F. Delpiano dice que fue un error la forma en que se eliminó el AFI [en línea: <http://www.latercera.com/noticia/delpiano-dice-fue-error-la-forma-se-elimino-afi/>]
- 6) El Mercurio. Gobierno admite error al no asignar el AFI, y rectores critican negociación con el ejecutivo. [en línea: <http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=18-05-2017%200:00:00&NewsID=488881&dtB=18-05-2017%200:00:00&BodyID=3&Paginald=6>]
- 7) Cooperativa. Rector de la UC valoró acuerdo con el Gobierno por pago del aporte fiscal indirecto [en línea: <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/universidades/rector-de-la-uc-valor-acuerdo-con-el-gobierno-por-pago-del-aporte/2017-05-17/112608.html>]
- 8) El Mostrador. Vivaldi en picada contra el acuerdo del Mineduc con la Universidad Católica por el AFI: "Se ve muy fea una movida para darles más a las Universidades que tienen más" [en línea: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2017/05/17/vivaldi-en-picada-contra-el-acuerdo-del-mineduc-con-la-universidad-catolica-por-el-afi-se-ve-muy-fea-una-movida-para-darles-mas-a-las-universidades-que-tienen-mas/>]
- 9) BUSTOS, M. UC fija acuerdo con el gobierno para retirar demanda por AFI [en línea: <http://www.latercera.com/noticia/uc-fija-acuerdo-gobierno-retirar-demanda-afi/>]

- 10) SAID, Carlos. Gobierno pide apurar votación de reforma educacional [en línea: <http://www.pulso.cl/actualidad-politica/gobierno-pide-apurar-votacion-reforma-educacional/>]
- 11) FOCACCI, Guido. Gobierno espera aprobación de proyecto de educación superior a 1 año de ingreso a Congreso [en línea: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2017/05/15/gobierno-espera-aprobacion-de-proyecto-de-educacion-superior-a-1-ano-de-ingreso-a-congreso.shtml>]
- 12) EMOL. Críticas transversales a reforma a educación superior marcan antesala de votación [en línea: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/05/16/858519/Criticas-transversales-a-reforma-a-educacion-superior-marcan-antesala-de-votacion.html>]
- 13) El mercurio. Diputados aprueban crear Subsecretaría de educación superior. [en línea: <http://impresa.elmercurio.com/MerMobilelphone//Pages/NewsDetailMobile.aspx?dt=17-05-2017%200:00:00&BodyId=3&PaginaID=13&SupplementId=0>]
- 14) POZO. K. Camila Vallejos pide resolver los principios de Educación Superior [en línea: <http://radio.uchile.cl/2017/05/16/camila-vallejo-es-importante-resolver-los-principios-del-sistema-de-educacion-superior/>]

## MINUTA DE TRABAJO N° 28

Período de análisis: Del Martes 23 de Mayo de 2017 al lunes 29 de Mayo de 2017.

### ÍNDICE

1. Análisis de prensa.....	2-3
2. Sobre el proyecto de ley	
a. Reunión con actores y elaboración interna.....	3
b. Tramitación del proyecto de ley.....	3
c. Resumen comisiones de educación.....	3
3. Tareas prioritarias.....	3
4. Anexo: links de prensa analizada.....	3-4

**PRENSA** (en esta sección se encontrará la revisión semanal de las publicaciones de prensa en torno a la reforma educacional, específicamente para el sector educación superior).

La semana tuvo dos ejes de discusión que marcaron el debate en educación. Primero, la ratificación de cierre de Universidad Arcis por la comisión Nacional de Educación, y segundo, algunos comentarios de diversos actores políticos en torno a la tramitación del proyecto de educación superior en el congreso.

Durante la semana, la comisión nacional de educación (CNED) rectificó el cierre del plantel y presentó un plan para la continuidad de estudio de los alumnos de la universidad. El plan consta de tres propuestas concretas entre las cuales el alumno podrá elegir, si: 1) continúa sus estudios en la universidad, la cual se mantendrá en funcionamiento hasta que egrese el último de sus alumnos; 2) los ingresados en el año 2015 y 2016 podrán optar por cambiarse a otras universidades, egresando con el título de aquellas universidades a las cuales se transfieren; 3) y por último, podrán optar a transferencias a otras universidades por algún procedimiento interno definido por el plantel receptor. También se crea una beca especial para todos los estudiantes la cual contempla la paga del arancel de referencia en los últimos 2 casos.

Desde los estamentos que componen la universidad, ha existido un acuerdo común que existe una fuerte responsabilidad del Estado en el cierre definitivo. Así, Javier Zúñiga (representante de los académicos) afirmó que la gestión del Mineduc y del administrador provisorio fue lo que llevó a la quiebra de la institución, el diagnóstico también fue compartido por los estudiantes del plantel.

A propósito del caso de la U. Arcis, la CNED emitió información que los casos como el de la U. del Mar y U. Arci no son aislados. Existiendo desde el año 2010 hasta la fecha 40 instituciones en proceso de cierre, habiéndose completado 33 de los 40 y agregan que hay 7 procedimientos que están por concluir prontamente. De los datos también se desprende una tendencia clara al cierre de CFTs, alcanzado la cifra de 26 cierres en los últimos 6 años, número que aumenta a 31 si se cuentan procesos pendientes.

En cuanto a los procesos legislativos<sup>1</sup>, no hubo mayor avance debido a que era semana distrital para los diputados, no pudiendo sesionar la comisión. La votación en particular se retomará el día 29 de mayo. Además, se debe agregar que el ejecutivo anunció el ingreso de dos nuevos proyectos de ley para las próximas semanas, uno que reforme la educación estatal, y otro, que busca asignar y posteriormente eliminar el AFI.

Desde el mundo social la tramitación legislativa no fue bien valorada, dado que se ha cuestionado el poco diálogo que hay entre el gobierno y los actores sociales. Por lo que el CONFECH, junto con diversas organizaciones sociales, han convocado a un paro nacional el 1 de junio y advierten que de no acogerse los 5 puntos prioritarios (indicaciones) entregados por la agrupación de estudiantes, se llamaría a levantar movilizaciones nacionales y de duración indefinida que sumaría a docentes, secundarios y universitarios.

---

<sup>1</sup> En la siguiente nota de la cámara de diputados se hace un breve relato de lo que se ha discutido en la comisión de educación. [[https://www.camara.cl/prensa/noticias\\_detalle.aspx?prmid=132014](https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmid=132014)]



**PROYECTO DE LEY** (en esta sección se encontrará un resumen que incluye siempre el estado de tramitación de la reforma a la fecha y una mención respecto de las comisiones de educación que traten el tema ESUP, sin ahondar en su contenido por haberse compartido este con el equipo de la diputación de forma interna, vía online).

#### Avances en la tramitación

El proyecto se encuentra en su etapa de “audiencias públicas”, con “suma urgencia”. No hubo sesiones producto de la semana distrital, se agendan las próximas sesiones para los días Lunes 29, Martes 30 y Miércoles 31 de Mayo.

#### Resumen comisión de educación

No hubo sesiones.

#### **ANEXO: LINKS DE PRENSA ANALIZADA**

- 1) PALMA, Karina. Estudiantes dan ultimátum al Gobierno y convocan a marcha nacional [<http://radio.uchile.cl/2017/05/26/estudiantes-dan-ultimatum-al-gobierno-y-convocan-a-marcha-nacional/>]
- 2) El Mercurio. Los estudiantes dan “ultimatum” al gobierno y amenazan con mayores movilizaciones. [<http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=24-05-2017%20:00:00&NewsID=490252&dtB=24-05-2017%20:00:00&BodyID=3&Paginald=4>]
- 3) Cooperativa. Académicos de Arcis por cierre definitivo: El Ministerio de Educación nos llevó a la quiebra [<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/universidades/academicos-de-arcis-por-cierre-definitivo-el-ministerio-de-educacion/2017-05-25/041103.html>]
- 4) La Tercera. Mineduc anuncia plan para estudiantes de Arcis tras ratificación de cierre [<http://www.latercera.com/noticia/mineduc-anuncia-plan-estudiantes-arcis-tras-ratificacion-cierre/>]
- 5) EL MOSTRADOR. Consejo Nacional de Educación da luz verde al cierre de la Universidad Arcis [<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2017/05/24/consejo-nacional-de-educacion-da-luz-verde-al-cierre-de-la-universidad-arcis/>]
- 6) FIGUEROA, Natalia. Estudiantes Arcis evalúan apelación por cierre de Universidad. [<http://radio.uchile.cl/2017/05/25/estudiantes-arcis-evaluan-apelacion-por-cierre-de-universidad/>]
- 7) Cooperativa. Estudiantes Arcis: El Mineduc tenía herramientas para salvar la universidad y no lo hizo [<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/universidades/estudiantes-arcis-el-mineduc-tenia-herramientas-para-salvar-la/2017-05-25/085742.html>]
- 8) El Mercurio. Parlamentarios en alerta ante posible “taco” en comisiones de Educación [<http://www.elmercurio.com/blogs/2017/05/28/51402/Parlamentarios-en-alerta-ante-posible-taco-en-comisiones-de-Educacion.aspx>]
- 9) BATARCE, C. A días de la Cuenta Pública Confech lanza “video de alerta” a Bachelet [<http://www.latercera.com/noticia/a-dias-de-la-cuenta-publica-confech-lanza-video-de-alerta-a-bachelet/>]